

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
 LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

ESTADO No. **030**

Fecha Estado: 24/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820180057100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CESAR AUGUSTO RAMIREZ GOMEZ.	INDETERMINADOS	Auto resuelve solicitud PRESENTADA POR LA HEREDERA MARIA RUBIELA RAMIREZ. ORDENA REMITIR OFICIO A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN	23/02/2022		
05001400302820190084300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	WILLIAM ALBERTO ÁLVAREZ CANO	GILDARDO DE JESÚS ÁLVAREZ	Auto resuelve solicitud PRESENTADA POR APODERADA DE CÓNYUGE SOBREVIVIENTE. NO ACCEDE A REHACER PARTICIÓN. ORDENA OFICIAR.	23/02/2022		
05001400302820190102100	Otros	LUZ ELENA GOMEZ NOREÑA	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PIO XII DE COCORNA LTDA.	Auto resuelve recurso DE REPOSICIÓN PRESENTADA POR PARTE ACTORA. REPONE PARCIALMENTE EL AUTO DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021. CORRE TRASLADO A ACREEDORES POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS DEL RECURSO Y DE DIEZ DÍAS DE LA ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO Y AVALÚOS.	23/02/2022		
05001400302820210029200	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	JAVIER ALEXANDER CORREA COLORADO	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ALLEGUE CORREO MEDIANTE EL CUAL SE ENVIÓ NOTIFICACIÓN O LA REALICE NUEVAMENTE DANDO Estricto cumplimiento a auto.	23/02/2022		
05001400302820210040600	Ejecutivo Singular	STEVEN PEREIRA TAMAYO	OLGA LUCIA BOTERO ZULUAGA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE APORTE PAGO DE DERECHOS DE REGISTRO Y ACREDITE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO.	23/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210123600	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JORGE IVAN GRISALES VELASQUEZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE REALICE NUEVAMENTE NOTIFICACIÓN PERSONAL A DEMANDADO.	23/02/2022		
05001400302820210135500	Ejecutivo Singular	TEXTILES ESTACION J.A. S.A.S.	CONFECCIONES MIKASS S.A.S.	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ACREDITE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO.	23/02/2022		
05001400302820210146300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	MONICA MARIA SUAREZ BEDOYA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE GESTIONE NOTIFICACIÓN POR AVISO DE DEMANDADA. ORDENA OFICIAR A EPS.	23/02/2022		
05001400302820220015500	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	DEIVIS DE JESUS AGUDELO JIMENEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	23/02/2022		
05001400302820220015600	Ejecutivo Singular	DIEGO ALEJANDRO GIRALDO IBARRA	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	23/02/2022		
05001400302820220017400	Ejecutivo Singular	MAURICIO ANDRES HINCAPIE HERNANDEZ	ADRIANA ESPERANZA MONTES	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA. ORDENA LA REMISIÓN A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ITAGUI.	23/02/2022		
05001400302820220017700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	JORGE IVAN CARDENAS OSORIO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	23/02/2022		
05001400302820220019300	ASUNTOS VARIOS	GMF FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LUIS NELSON OLAYA RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	23/02/2022		
05001400302820220019700	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ALEJANDRO HIGUERA HAETINGER	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	23/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 028
Medellin - Antioquia

Código de verificación: **3b1ac647f5cf533d9547c826598c616b7a2a25822bc85f13e3db702dcf53697d**

Documento generado en 24/02/2022 07:56:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>